

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.383

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 16 de Enero de 1900

AGALICO KINA

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
Gran barato como fin de temporada durante este mes

A realizar, entre otros muchos artículos:
Madapolán pieza de 15 metros 3'75 pesetas.
Gran Duquesa, pieza de 20 metros 8 pesetas.
Cofines árabes bordados, estilo oriental y modernista, 5 pesetas.
Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos en una elegante caja á 3'50 y 4 ptas.
Franela algodón y brillantes novedad á 1 real metro.
Franelas de lana á 1'50 reales metro, terciopelos á 2 reales metro.
Sábanas 8/4 desde 2'50 reales metro, lanas y armures para trajes de señora desde 2 reales metro, holandas hilo belga desde 6 reales metro; Retortas hilo, de 3 reales metro en adelante.
Grandes colecciones de sedería desde 4 reales metro en adelante; pañuelos hilo jareton á 21 reales docena.
Pañuelos de lana y mantas de algodón y lana con grandes rebajas de precios en todas sus clases.
Alfombras de 2 reales metro en adelante.
Cheviots ingleses desde 20 reales metro en adelante.
Capas andaluzas desde 20 pesetas en adelante.

Horas de despacho 8 mañana á 9 noche
Ventas solo al contado

PARA COMPRAR

Muebles Baratos

EN LA

Realización de Simón Marco

TARIFA, 8

MUEBLES José Baldo
Asujas, 4

PIANOS Agustín M. Lerete
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

PUBLICA GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

Edición de la mañana

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

CONGRESO

Sesión del 15 de Enero de 1900

Madrid 15, 8 t. á 8 n. (Urgentes y recibidos con retraso).—A las dos y cuarenta de la tarde se abre la sesión, presidiendo el señor Pidal (don Alejandro).

El señor Isasa Pacheco denuncia los abusos que se cometen en Badajoz con motivo de la extinción de la langosta, que con el acahuete de realizarla, destruyen el cultivo en las fincas.

El ministro de la Gobernación manifiesta que se telegrafió al gobernador de Badajoz para que los corrigiera.

El señor Moret declaró de acuerdo con el señor Pacheco y manifiesta que se han hecho en Badajoz roturas innecesarias en daño de los propietarios.

El ministro de la Gobernación insiste en que se respetarán los derechos de los propietarios.

El señor Pidal (don Pedro) apoya una proposición autorizando á los alumnos libres á escoger los textos y programas oficiales que prefieran.

El señor Aguilera pregunta al ministro de la Gobernación por el estado de salubridad de España.

El señor Dato lee un telegrama del gobernador de Barcelona en el que se dice existen ostarros leves, siendo la mortalidad normal.

Igual sucede en Castellón y en otros puntos que se señalaban como insalubres.

Orden del día

Sigue la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Muro impugna el capítulo referente al magisterio.

El diputado pide se aumente los sueldos á los maestros para poder exigirles enseñen.

El señor Lacierva le contesta es imposible aumentar los gastos.

El señor Grolizard se adhiere á la petición del señor Muro, sobre las Escuelas Normales.

Se admite la enmienda del señor Requejo consignando un crédito para el pago de alquileres de las escuelas de Zamora.

Quedan desechadas nuevas enmiendas de los señores Grolizard y Nieto.

Seguen discutiéndose varias enmiendas de escaso interés, que por mayoría se desechan.

Queda aprobado el capítulo séptimo.

El señor Morayta combate el capítulo octavo, que se refiere á las Universidades e Institutos.

Condena la mala distribución de las cantidades presupuestadas y combate las subvenciones que se dan á las escuelas dirigidas por la reacción.

Termina el señor Morayta defendiendo la libertad de la cátedra, combatiendo los abusos que se cometen con los libros y programas de texto.

Le contesta el señor Lacierva.

El señor Alvarez Capra y el señor Requejo combaten la escasez del personal en el profesorado de los Institutos.

DEL TRANSVAAL

A fines de 1898, un sindicato inglés obtuvo del jefe de los Matabeles y de otras tribus la concesión de un territorio extenso para explotaciones mineras, constituyéndose en seguida una sociedad encargada de ejecutar los oportunos estudios.

Aquel sindicato estaba dirigido por M. Cecil Rhodes, especulador y aventurero, que, alentado por su caudilla sin límites, imprimió actividad á los trabajos de constitución de sociedades y explotaciones que dieron origen en Octubre de 1899, á la famosa compañía «Chartered».

Dicha compañía, ó en su representación mister Rhodes, por medio de las armas unas veces, y otras celebrando tratos con los jefes indígenas, ha conseguido ese vasto dominio de la Rodesia, en el cual no se han encontrado las esperadas riquezas.

En contraposición á este fracaso, se hizo público que en el Transvaal existían inmensos territorios auríferos, y en corto tiempo se vio invadida la República por multitud de extranjeros, entre los que predominaban los ingleses.

Tales elementos han producido algunos conflictos al gobierno del Transvaal, al reclamar determinados derechos políticos. Los uitlanders, instigados principalmente por Cecil Rhodes y apoyados por Inglaterra, han insistido y aumentado sus primitivas pretensiones.

Todos estos movimientos, todos los trastornos en que se han visto envueltos los pacíficos habitantes del Transvaal, incluso la invasión de Jamson, entonces principal agente de la «Chartered», se han atribuido á los manejos y ambiciones de Cecil Rhodes.

Prueba el concepto en que allí se tiene á Cecil Rhodes y la clase de sentimientos que inspira, la siguiente anécdota, referida por un periódico inglés á raíz del primer encuentro de los boers con las tropas de lord Methuen en Modder River:

Un grupo de enfermeros boers iba buscando unas camillas que habían desaparecido cuando encontró una patrulla inglesa. Los boers iban muertos de sed y pidieron á los de la patrulla un poco de agua.

—Con mucho gusto os la daremos—contestaron los ingleses,—pero ha de ser con condición de que habéis de gritar:—«¡Dios proteja á la reina!» Los boers vacilaron un momento; pero de pronto exclamó uno:

—¡Está bien, sea! ¡Dios proteja á la reina; pero vaya á los infernos Cecil Rhodes.

Todo el mundo se echó á reír y los boers aplaudieron su sed.

El odiado inglés se halla, como sabon nuestros lectores, encerrado en Kimberley, ciudad sitiada por los boers. Si éstos se apoderan de la plaza, como parece ser lo más probable, en su poder caerá Cecil Rhodes. Y ya sabemos la venganza que acordaron tomar los transvaalenses en caso de que esta suceda. Se dijo que se encerraría á M. Cecil Rhodes en una jaula y se le expondría á la curiosidad pública en Bismontstein y Pretoria.

La fiera cazada! Quizá esta versión sea hija de la fantasía de un corresponsal; pero de todos modos expresa fielmente lo que para aquellos habitantes representa el nombre del famoso especulador.

no señala un plazo y las condiciones del proyecto de ley que presentará.

El general Azárraga dice que la aprobación de la enmienda atacará el honor de las instituciones.

Explica la necesidad de distribuir la asignación de los presupuestos en el que existen capitales de los que siempre sobra dinero.

En cambio, hay otros en los que ha faltado, necesitándose apelar á los créditos extraordinarios que originan la desconfianza del país.

El presidente del Consejo dice es imposible dar una promesa, pues sería esto una imposición para el gobierno.

Varias voces:—¡Vamos á la votación! Se pone á votación nominal, desechándose la enmienda por 109 votos contra 74.

Los tetanistas han votado á favor de la enmienda.

El señor Lopez Dominguez explica su voto contra la enmienda y se queja del rigor con que tratan las Cortes al ejército, haciéndolo único responsable del desastre.

Considera que los militares como los civiles son tan competentes en administración.

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito para la extinción de la langosta.

Después se aprueban varios proyectos de carreteras.

Se levanta la sesión.

Fuentes en Méjico
Madrid 15, 6 t. (Urgente y recibido con retraso).—Los telegramas de Méjico recibidos en esta día cuentan de que el beneficio del diestro sevillano Antonio Fuentes le ha producido 25.000 pesos.

Los toros de Sautillo y de Atenoo que se lidiaron, cumplieron.

Hubo muchas ovaciones para el beneficiado y para Enrique Vargas, Minuto.

Choque de trenes
Madrid 16, 1 madrugada. (Urgente).—Dicen de Jaén que en la estación de Llanos chocaron dos trenes. Uno de ellos está detenido hasta recibir socorros de Espeluy. Faltan detalles.

De sociedad
Madrid 16, 2 madrugada. (Urgente).—El baile de la embajada de Francia ha revestido gran brillantez, asistiendo los señores obispos de los trenes. Uno de ellos está detenido hasta recibir socorros de Espeluy. Faltan detalles.

Madrid 16, 2 madrugada. (Urgente).—El baile de la embajada de Francia ha revestido gran brillantez, asistiendo los señores obispos de los trenes. Uno de ellos está detenido hasta recibir socorros de Espeluy. Faltan detalles.

Madrid 16, 2 madrugada. (Urgente).—El baile de la embajada de Francia ha revestido gran brillantez, asistiendo los señores obispos de los trenes. Uno de ellos está detenido hasta recibir socorros de Espeluy. Faltan detalles.

Madrid 16, 2 madrugada. (Urgente).—El baile de la embajada de Francia ha revestido gran brillantez, asistiendo los señores obispos de los trenes. Uno de ellos está detenido hasta recibir socorros de Espeluy. Faltan detalles.



CECIL RHODES

A más han asistido muchos políticos y diplomáticos.

El jefe del gobierno cenó en la embajada de Rusia.

Hablando con Dato

Madrid 16, 2 30 madrugada. (Urgente).—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que es inexacto haya dimitido el marqués de Lema, así como también que lo haya hecho don Eugenio Silva.

No obstante ignora si este último preferirá su presentación en Cortes á la Dirección de administración local.

Nos añadieron que ha autorizado al gobernador de Málaga para venir á Madrid á asuntos particulares.

Hay se discurrirá en el Congreso el acta de Vallas y quizás la de Badajoz.

También nos dijo que hoy será ejecutado el reo de Azpeitia, Tejería, y quien Vergara se sigue la sumaria sobre el alijo de armas.

Sobre esto le ha anunciado al señor Dato una pregunta el senador señor Cruz Ochoa.

También le ha hablado particularmente el señor Barrio y Mier, rogándole evita que la pasión política origine el proceso de varios inocentes.

Asamblea de Valladolid

Sesión privada

Madrid 15, 6 t. (Urgente y recibido con retraso).—Nuestro corresponsal en Valladolid nos telegrafía desde aquella capital las siguientes noticias:

En la sesión privada de la Asamblea se leyeron las bases redactadas por la comisión organizadora.

Se acordó celebrar una nueva reunión privada esta tarde para dar tiempo á estudiar dichas bases.

La sesión pública comienza á las cinco y media.

Detalles

La sesión secreta, preparatoria de la pública, la presidió Paraiso. Este comenzó recordando á la comisión se acuerde respecto de cada base, se consuma un turno en pró y otro en contra con sus respectivas rectificaciones.

A propuesta del representante de la Cámara Obrera de Sevilla, se acuerda que á la primera base donde dice—El país productor y contribuyente—se añada—y obrero.

Los representantes de Bilbao, Granada y Guipúzcoa, pidieron no se fijaran las cifras de las economías.

Se opusieron los señores Alba y Paraiso y

se rechaza despues de d'sontir los representantes de Sevilla y Zamora.

Se acuerda se pague mejor que actualmente á los maestros y que se incluya en las bases el servicio militar obligatorio, se mejoren los cuarteles é intervenga la Hacienda en los ministerios de la Guerra y Marina.

Confírmase la fusión de estos dos ministerios.

Se discutió la amortización de los empleos públicos, más nada se acordó.

Se convino en pedir la equidad del impuesto de consumos hasta lograr que se suprima.

Los catalanes se ocupan de la descentralización, promoviéndose ruidosos incidentes.

No recayó ningún acuerdo.

Los catalanes se conforman con las explicaciones que les dieron los señores Paraiso y Castro, que dicen el asunto se comprende en las conclusiones de la asamblea de Zaragoza.

El señor Montes Sierra propone que en lo sucesivo se separe la marina mercante del Canal de guerra, dependiendo aquella del futuro ministerio de Comercio.

Acuérdase la supresión de los monopolios y los cultivos de terreno é implícitamente la libertad del cultivo del tabaco.

El representante de Torquemada habla de la libertad de los riegos del Canal de Isabel II, suscitándose incidentes, llegando á convertirse en tumulto.

(El señor Paraiso rompe la compañía, tratando de imponer el orden.)

Restablecido esto se acuerda el abaratamiento de los Paquetes postales, unificándolos con el extranjero.

El señor Vera abogó porque se mejoren las condiciones de los obreros y que se les instruya más práctica y gratuitamente.

A más que la asamblea aceptara las resoluciones que propongan las representaciones de los obreros.

Se suspende la sesión para acordar los repartos de los turnos para la sesión pública.

Mañana se acordarán privadamente las bases referentes á organización y procedimiento.

Impresiones

La impresión sobre la sesión secreta de hoy es que ha sido animada y revuelta y que los representantes más batalladores han sido los de Sevilla y Cataluña.

El de Madrid teme las consecuencias del escaso método.

Algunos califican las bases de dictatoriales y exclusivistas y otros se quejan de que los acuerdos privados no se amplíen en público.

Proyecto de bases

En el proyecto de bases que ha de ser sometido á la Asamblea en las sesiones públicas se hacen las siguientes declaraciones:

La Asamblea reitera y hace suya la enérgica protesta del país productor y de los contribuyentes contra los presupuestos presentados á la aprobación de las Cortes por el actual ministro de Hacienda, desde el proyecto primitivo hasta las últimas tituladas economías.

Confirma la Asamblea la necesidad de llegar en la reducción de los gastos del presupuesto hasta los cien millones pedidos como tipo de economías por la Asamblea de Zaragoza.

Esta de Valladolid sigue considerando como indispensable la reorganización general é equitativa de los servicios.

Afirma que mantiene el problema nacional no simplemente financiero, sino el político y el social, alcanzado la reorganización á todos los elementos vivos del país y á todas las fuerzas del Estado para llegar á la asimilación de éste á la vida europea.

La Asamblea proclama la necesidad urgentísima de reorganizar la administración de justicia, haciendo efectiva su independencia para poder exigirle responsabilidad.

También la Asamblea cree necesaria la reforma de la enseñanza, del ejército, de la marina, y de la administración civil, provincial y municipal, política y económica—consideradas; reorganización que sea vigorosa en todos los órdenes de la producción y del trabajo.

Reconoce su incompetencia por el concurso que le prestan las fuerzas agrícolas que la ayudan, y también por el de las oposiciones que la ilustran.

Declara intangibles las reformas propuestas.

Por último, considera imposible abrigar esperanzas en las suplicas y en los ruegos, sino en la virtualidad de los esfuerzos propios.

Hay, por tanto, necesidad de constituir un núcleo con arreglo á las declaraciones anteriores.

La «Unión Nacional»

El núcleo que la Asamblea acuerde, según las bases, constituir, se denominará Unión Nacional, y será ageno á toda cuestión de formas de gobierno.

En él serán admitidos los españoles de buena voluntad, dirigiéndolos una comisión permanente que tendrá el carácter de consultiva y de ejecutiva.

Su presidente estará autorizado para pactar ó n toda clase de organismos, á fin de realizar la rápida ejecución del programa de Zaragoza.

La Asamblea señala un plazo para concertarse con la Liga de Productores.

Los adheridos á la Unión Nacional se declaran obligados á los gastos de propaganda, lucha y organización del nuevo partido.

La comisión formará una escala de diversas categorías de cuotas y cada individuo se incluirá voluntariamente en la que le correspondiera.

Sobre la base del actual organismo se

constituirán sindicatos particulares, incorporados al centro de la provincia.

El centro de la federación y los organismos adheridos, conservarán su personalidad propia para los fines colectivos.

Los organismos representados declararán que aplicarán los medios procedentes, conforme a las instrucciones del centro directivo, apoyando a los candidatos de la Unión Nacional, caso de una inchoa electoral.

La Asamblea cierra sus conclusiones haciendo un llamamiento a los españoles para el mejor éxito del programa de Zaragoza.

La sesión pública. Valladolid 16, 6 t. a 8 n. (Urgente).—A las seis menos diez minutos comienza la sesión de la Asamblea.

Se da lectura al acta de la sesión inaugural celebrada ayer, siendo aprobada.

Después se da cuenta a la Asamblea de varias adhesiones.

El señor Paraiso saluda a los representantes de Barcelona, Cadix y Sevilla que le mandaron un telegrama de felicitación.

El secretario (señor Gasco) da lectura al cuestionario.

Pide la palabra el señor Olivella, representante de los gremios de Barcelona.

Este dice que la capital del principado catalán es hermana de las demás provincias.

Hablando de sus representantes los disculpa por haber admitido el pago de la contribución.

Después entra en cierto orden de consideraciones, teniendo el presidente que llamarle la atención.

Habla el señor Camacho, representante de Granada, que ataca la pretensión de la comisión permanente de fijar la cifra de cien millones sin especificar en qué servicios se han de hacer las economías.

Surge un incidente entre el orador y el señor Albu.

Aprobándose el primer párrafo y el siguiente de la base primera.

La lectura de algunos párrafos de la base segunda origina varias emiendadas por parte de tres asambleístas, no tenidas en cuenta.

Se aprueba la segunda adicionándola un párrafo referente al mejoramiento de las clases obreras.

Se presentan varias conclusiones relativas a los niños de los obreros, a la enseñanza obligatoria y a los jurados mixtos de patronos y obreros.

El presidente advierte que no ha lugar a más por estar incluidas en el cuestionario.

El señor Tejero, de Torquemada, excita la hilaridad de los asambleístas, suscitando obstos incidentes que corta la presidencia.

Don Colastino Rico, delegado del Centro de Labradores de Casassola pronuncia un discurso magnífico, que es aplaudido ruidosamente.

Dice que una cosa es ser político al uso y otra política de aquella política de la que no puede prescindirse entendiéndola y practicándola como se debe.

Afirma que las conclusiones presentadas a la discusión de la Asamblea son susceptibles de emienda, pero que deben aceptarse todas en principio, para que seguidamente funcionen las Cámaras en servicio del país.

Meroed a unas frases que el orador pronuncia, henchidas de sentido práctico, los asambleístas le vitorean, viéndolo en él, al tipo del castellano viejo.

Los representantes de Galicia piden se admita una adición sobre los foros y censos que gravan la propiedad.

El presidente dice que tal proposición no es discutible por entrañar gravedad alguna.

Contestan los firmantes que los agrícolas pequeños de Galicia sufren horrible gravamen con los censos.

Se acuerda que la adición pase a estudio de la comisión correspondiente.

Es muy discutida la base sobre el tipo de las tarifas de ferrocarriles, motivando esto la intervención del señor Alza.

Este dice que ni la Asamblea de Zaragoza, ni esta de Valladolid son legis advas, y por tanto huelgan ciertas indicaciones de los que de esto se ocupan.

Un asambleísta dice que en la Asamblea debe discutirse todo con lujo de detalles.

comisión de los huelguistas ha visitado al director de la compañía de los ferrocarriles Andaluces y al gobernador civil en demanda de que desaparezca la puerta pequeña, que consideran ofensiva para los obreros, que jamás delinquieron.

El gobernador les dijo que considera infundada la ofensa por tratarse de una medida general de precaución.

En igual sentido les contestó el director, invitándoles, tanto éste como el gobernador a que continuasen en sus trabajos.

Continúa la huelga. Esta no se reanuda los obreros en número de 500, en el local de la Asociación ferroviaria y visto el resultado negativo de las gestiones practicadas por la comisión acordaron mantener en la misma actitud la huelga.—Corresponsal.

De Valencia. Valencia 15, 4-45 t.—Ha fundeado en este puerto el correo de Baleares Belver, trayendo a remolque a la corbeta española José Roig, que sorprendida por el temporal se refugió en Palma de Mallorca, después de haber sufrido averías en la quilla y en el timón.

El frío se deja sentir con intensidad. El "meeting" del Fomento. Barcelona 15, 11 45 n.—Es inexacto que el Fomento del Trabajo Nacional haya desistido de celebrar el meeting el domingo próximo.

Se celebrará en Villafranca de Pañadés, para lo que se ha solicitado permiso del gobernador.

Telegramas del extranjero. Tratado secreto. París 15.—Háblase de la existencia de un tratado secreto entre Francia y Abisinia.

Visita negada. París 15.—Le Gaulois asegura que Mr. De-roulède se negó a visitar al duque de Orleans cuando murió el presidente Faure, por impedirle su republicanismo.

Los toros en Francia. París 16.—En la Cámara de los diputados se ha acordado por 414 votos contra 87, que con urgencia, se discuta la proposición que trata de la supresión de las corridas de toros y del castigo a los refractores.

Ingléses y boers. Cañones comprados. Berlín 15.—Inglaterra compró al extranjero 200 cañones, sospechándose que éstos fueron enviados a Italia hace dos años.

Malas noticias. Londres 15.—Las pérdidas que el regimiento de Suffolk sufrió en Colaberg, ascendieron a 164.

La guarnición de Kimberley hizo una salida el martes sin resultado.

Se ha ordenado vayan al África las tropas preparadas en Malta y en Gibraltar.

Principio del fin. The Daily News dice que al abrirse el Parlamento inglés responderá el gobierno a las proposiciones de censura que se le ha dirigido.

Se nombrará una comisión real que investigue la organización de la administración del ministerio de la Guerra.

Dícese que el general Tucker relevará al general lord Methuen, achacándose este relevo a serias desavenencias ocurridas entre él y los jefes de su cuerpo de ejército.

También se asegura que será relevado el general Gatacre, degradándolo a la escala inferior.

Orden a Buller. Dado caso de que el general Buller venciera en Tugela, se le ordenaría fuera a Bloemfontein.

Frases de Roberts. Se atribuye al generalísimo Roberts la siguiente frase pesimista: «El África es la tumba de la reputación de los generales ingleses. Allí podrá sepultarse la mía.»

No puede ser. Los despachos de la ciudad del Cabo no confirman los que oficialmente dicen que la división del general Warren pasó el río Tugela.

Los boers han enviado 5.000 hombres de refuerzo al Natal y en Pretoria hay acopiadas municiones para tres años.

Edición de la noche. CONVERSACIONES POLÍTICAS. LA FERMENTACIÓN.

Nada más tranquilo que la superficie política en estos momentos.

Los presupuestos se aprobarán. La discusión va sobre ruedas, fácil, expedita, suelta, ligera. Se aplazan las discusiones políticas.

Se transige por todos en la cuestión de las actas. Se accede a la propuesta del señor Fernandez Villaverde a fin de que al ternen en la hora del día para su examen y su votación los proyectos de ley complementarios y el presupuesto de ingresos.

Nada se levanta como obstáculo; todo se allana y reduce para la holgada vida ministerial y parlamentaria. ¿Que se pasa aquí que parece que no pasa nada?

La contestación no es tan difícil como a primera vista parece.

Recordará el lector que tenemos bien demostrado que a nadie le perjudica y a todos les conviene la aprobación de las leyes económicas para garantizar y legalizar la existencia de este gobierno o de cualquiera otro que pudiera sucederle.

Y esa es la razón de la corrección gubernamental y opositorista de todos los elementos parlamentarios.

Llegado que sea el día de no tener leyes económicas que discutir, sabemos ya todos que se ocurrirá el Congreso. Este acontecimiento vendrá a coincidir lo más pronto con los días de la Candeá o lo más tarde con los días del Carnaval. Y abierto un interregno parlamentario de cuarenta o sesenta días tocarán a discutir la reorganización de los servicios.

Esa será la gran novedad de la primavera.

No hay duda que el gobierno hará y proyectará algo más de lo proyectado y hecho hasta ahora. Tampoco hay en que los vientos de la oposición arreciarán. Menos la tengo yo de que entonces se verá muy claro que Silvea no puede seguir gobernando con las frías amistades de Pidal y con todas las oposiciones enfrente; que Sagasta no puede heredar el poder sin Gama-zo y sin nuevas ó viejas alianzas aunque

no le falten, como ya le faltan, los entusiasmos de Mentero Rios; y que el duque de Tetuan sin Martínez Campos resuelto y sin Silvea benévolo no podría tampoco encargarse de un ministerio.

Esto no lo confesarían los directores de la cosa pública si se les preguntase entre gentes. Tampoco quizá lo negarían todos si se les preguntase en privado. Pero lo mismo si lo niegan que si lo confiesan, el hecho de ser verdad absoluto y palpable lo que digo, es evidente.

La realidad es la que retrato, es la que copio. Cualquiera que esté medianamente enterado de las cosas de la vida política puede suponer. Lo que avanzan más lo saben. Y resulta de la situación de los partidos y de los hombres que no tenemos delante ni gobierno bien asegurado, ni situación fuerte, ni partidos numerosos y perfectamente dispuestos para regir el poder, ni esperanzas halagüeñas de mejor estado.

Y así ocurre que cada cual desea y se procura los elementos que necesita.

Y se dice que Silvea quiere sumar amigos conservadores entre todos los que se llaman y se llaman de esta manera; que Sagasta desea restablecer amistades perdidas, reanudar las que se cortaron, y hacer más ancha la abertura de ingreso en su partido — que siempre fue y grande, y hasta para convenirse con recordar la huerte y la muchedumbre que entró por ella; — y que Tetuan no deja de considerar como amigos suyos a todos los conservadores ministeriales y a todos los conservadores de oposición.

Los subalternos de la política, los segundos de los terceros de los partidos, saben todo esto que se dice, y andan preocupados y movidos por el impulso y el anhelo de averiguar lo que les falta por conocer.

Se mueven mucho todos, se hablan al oído se cambian impresiones a media reserva y a medias palabras, y se cabaldea en grande.

Esto es lo que yo llamo y califico con la palabra que ensoberza estas líneas, esta es la fermentación que ahora se siente en la política activa.

La situación del gobierno y de las oposiciones, de los partidos y de sus jefes, es la que digo. Y me parece que esto explicará ampliamente a mis lectores la calma del Congreso, las transacciones del Senado, el olvido de la fuerte adjetivación en los discursos, el desahogo ministerial para sus planes, y la pacífica y normal sucesión de unos y otros oradores y unos y otros discursos sobre las diferentes leyes de Hacienda, que todas serán aprobadas el mismo día en que haya pronunciado cada legislador la oración parlamentaria que tenga ordenada y dispuesta.

—Y del desengaño? —Del desengaño no se puede hablar con la confianza del acierto.

Así para robustecer la situación como para mejorar las condiciones, las aptitudes ó las capacidades hereditarias de cualquier minoría, o nosideramos poco tiempo el que va de aquí a la aprobación del presupuesto.

Para las alianzas que pueda desear el señor Silvea, no es poco sin embargo, el que falta desde hoy hasta la fecha del 1.º de Mayo en que habrá de presentarse nuevamente a las Cortes. Incluso para redactar un plan de reformas radicales hay espacio bastante.

Pero, el eterno pe orlo que no falta nunca en las manifestaciones de la actividad humana; pero bien sería fácil que ocurriese en variedades más ó menos previstas ó más ó menos verosímiles, que imposibilitarían las alianzas ministeriales, y en tal caso, Silvea solo, Silvea con sus ministerios incondicionales, que no es estar mucho más acompañado Silvea con el actual gobierno, ¿qué haría? Lo diré, aunque me excomulguen los impacientes. En tal caso, Silvea continuaría en el poder. Aprobado el presupuesto estaría aprobado para todos como ya demostré en mi carta anterior.

Y si un presidente del Consejo de ministros, nuevo, podía suspender las sesiones en Mayo para reanudarlas en Octubre, lo mismo podría suspenderlas en la misma fecha el actual presidente del Consejo de ministros.

Al fin y al cabo, habrá conseguido la aprobación de un plan económico; recordará la tranquilidad pública mantenida; la penosa labor de los meses pasados; la escasez de todos los discursos ministeriales a pesar de sobre los hombros suyos; y nada más fácil con estos requeridos que conseguir el aplazamiento de la gran cuestión que hoy hace fermentar las pasiones y los intereses políticos hasta los días primeros del otoño próximo.

No sería más que un aplazamiento de tres ó cuatro meses.

Pero ¡qué aplazamiento! Para las alianzas ministeriales el mayor obstáculo que se pudiera imaginar. Para una situación Tetuan, también difícilmente probablemente insuperable.

De pronto ganaría con ella tranquilidad el Gabinete.

Y se multiplicarían las esperanzas fusielistas y se vería la figura de Sagasta por todas partes. Y Dios sobre todo,

Martin.

ITINERARIO DE LAS COFRADIAS.

Persona competentísima que oculta su nombre bajo el pseudónimo Un nazareno se opone resueltamente a que cambien de itinerario las cofradías llamando descahellado y falso de razón al proyecto de que han gan estación por otras calles que las ya establecidas por la más veneranda tradición desde hace siglos. He aquí como se expresa: «Mas de tres siglos ha que pasan las cofradías por la calle de Placentines sin inconveniente ninguno y la atraviesan pasos como el de la Lanzada, Carretería y Santa Catalina, que son los mayores de Sevilla. Que el Municipio no permita colocar sillones en la referida vía, ni en las de Francoas, que se quiten los guardacantones existentes en la esquina que da salida a la plaza del Silencio, y que los vecinos tengan cuidado de que desaparezcan en estos días las puertas de cristales de los ciegos balcones, y las cosas continuarán como siempre. En cuanto a la calle de Francoas, indudablemente que se han colocado varias muestras ó señales para las puertas metálicas que tienen en chozallente y angostan dicha vía, mas esto creemos que el Ayuntamiento puede evitarlo en virtud de las ordenanzas municipales. Por lo tanto, si estos son los únicos motivos para romper con lo establecido de siglos atrás, creemos son baladías y de poco peso.

No parece que el plan nuevo de regresar las procesiones por la calle Hernando Colón es descahellado, primero por lo poco

serio que resultaría pasando por la misma plaza de San Francisco dos procesiones en opuesta dirección, y esto en tales términos, que, como la que regresa ha de ir a buscar la línea de la calle de las Serpes, resultaría que casi habrán de ponerse en contacto ambas comitivas, la que vaya y la que venga, y esto resulta antireligioso y antiestético.

Otra de las razones para que no pueda aprobarse dicho plan, es de orden público, pues iba a resultar que se ocupaban por las cofradías las dos calles más principales del centro, pues son dichas vías las arterias para la comunicación y tránsito de la gran muchedumbre que en estas fiestas afuye al centro de la población, que en último extremo como hoy el público no guarda el respeto debido al cortejo de las procesiones, daría por resultado que estas irían en completo desorden con el continuo ir y venir de las gentes, destruyéndose uno de los fines que se proponen los innovadores, ó sea el de que las cofradías tengan mayor esplendor y lucimiento. Además tengase presente que con el número de cofradías que hacen estación, estrechase más y más la carrera, y que con el nuevo plan se exageraría aun en este concepto, pues vendriase a establecer el punto de partida para regresar a sus iglesias ó en la Campana ó en la calle Rioja por su acceso a la de Serpes, lo que provocaría ciertamente más conflictos, que aun los que hoy se originan, no obstante no ofrecer tantos inconvenientes la antigua ruta.

En cuanto al otro plan de subir por la calle Hernando Colón ó ingresar por la puerta de los Palos, no es posible se lleve a efecto por lo difícil que es el acceso ó salida al templo por esta puerta, aun colocando una rampa para evitar el enorme escalón existente en la misma, tropezándose al salir de calle Génova con el mismo inconveniente antes apuntado.

Hemos recibido varias cartas, todas de opinión conforme con la anteriormente espuesta combatiendo el cambio de itinerario. Publicaremos las suscritas por Un mayordomo y Un sevillano viejo.

Oposiciones a escuelas.

Calificaciones de hoy. Escuelas de niñas.

Tribunal.—Doña Josefa Pinto (secretaria), doña Gertrudis Torres, don Antonio Miranda Benitez, doña Rosario Garcia y don Antonio Abaunza (presidentes.)

Table with columns: JUECES, Asignaturas, NOMBRES, and scores for various subjects like Gramática, Aritmética, Pedagogía.

Escuelas de niños.

Tribunal.—Don Evaristo Espinosa, don Francisco Carranco, don Máximo Alvarez y don Manuel Villalba Santos (presidente.)

Table with columns: JUECES, Asignaturas, NOMBRES, and scores for various subjects like Gramática, Aritmética, Pedagogía.

Escuelas de niñas.

Tribunal.—Don Evaristo Espinosa, don Francisco Carranco, don Máximo Alvarez y don Manuel Villalba Santos (presidente.)

Table with columns: JUECES, Asignaturas, NOMBRES, and scores for various subjects like Gramática, Aritmética, Pedagogía.

Escuelas de niños.

Tribunal.—Don Evaristo Espinosa, don Francisco Carranco, don Máximo Alvarez y don Manuel Villalba Santos (presidente.)

Table with columns: JUECES, Asignaturas, NOMBRES, and scores for various subjects like Gramática, Aritmética, Pedagogía.

Escuelas de niñas.

Tribunal.—Don Evaristo Espinosa, don Francisco Carranco, don Máximo Alvarez y don Manuel Villalba Santos (presidente.)

Table with columns: JUECES, Asignaturas, NOMBRES, and scores for various subjects like Gramática, Aritmética, Pedagogía.

Escuelas de niños.

Tribunal.—Don Evaristo Espinosa, don Francisco Carranco, don Máximo Alvarez y don Manuel Villalba Santos (presidente.)

Table with columns: JUECES, Asignaturas, NOMBRES, and scores for various subjects like Gramática, Aritmética, Pedagogía.

Tal día como el presente se recibió en Sevilla por los años de 1662 el breve de Alejandro VII a favor de la Concepción Purísima de María.

Los anales de aquella época refieren que así que se tuvo noticia de la llegada del señalado documento pontificio se mandó sacar en la Catedral y en todas las parroquias de la diócesis.

La Giralda amaneció llena de gallardetes y banderas y con la imagen de Nuestra Señora de la Concepción en su estandarte.

Hubo aquella noche fuegos y luminarias en toda Sevilla.

En la Catedral se predicaron sublimemente varios famosos sermones.

El Sagrado del templo metropolitano quedó consagrado a la Inmaculada.

Era a la sazón asistente de Sevilla don Pedro Nuñez de Guzmán, conde de Villahumbrosa y marqués de Quintana, y ocupaba la silla de San Leandro el arzobispo don Fray Pedro de Urbina, octavo de ese nombre en el episcopado sevillano y religioso de la orden de San Francisco (de este signo varón se conserva un retrato de tamaño natural ejecutado por Murillo).

La asistencia ordenó se ildiaran reses bravas durante varios días en la plaza de San Francisco.

Don Antonio de Valdecañas.

Ha pasado a mejor vida el señor don Antonio de Valdecañas y Ucelos.

La aristocracia de Sevilla pierde uno de sus miembros más ilustres con el fallecimiento del teniente de hermano mayor de esta Real Maestranza de Caballería.

Por un caballerosidad y trato afable en todas partes querido y respetado por todos.

Su muerte será sentidísima en esta ciudad, donde deja gran número de parientes de amigos.

Reciba su afligida familia expresión de nuestra oera de pésame por desgracia tan irreparable.

Dios le haya acogido en su seno.

NOTICIAS LOCALES.

Temperatura media a la sombra, 87 grados; máxima, 15 6; mínima 18; máxima al sol, 50. Presión barométrica: Máxima 770 6 milímetros; mínima, 770 3.

La comisión de Fiestas y festejos se ha dirigido al ingeniero jefe del servicio agrónomo de Barcelona, señor don Isidro Aguiló, para pedirle antecedentes y datos para la organización de la fiesta del Arroyo cuya celebración está decidida.

El frío ha sido hoy más tolerable para sevillanos y se puede asegurar que ha comenzado el descenso en la fatigosa cuesta de Enero. Una particularidad ha ofrecido hoy la observación del termómetro registrado: no obstante lo despejado del día y fuerza del calor solar, a las nueve de la mañana sosteniase la columna termométrica sin pasar de un grado. La temperatura mínima ha sido la del día 14 (cuatro décimas). Ayer tuvimos 3 0 y hoy 1 8. Con corta variante las temperaturas mínimas de los viernes en esta población se ha registrado siempre en estos días: del 11 al 20 de Enero el 17 del mismo mes el año anterior tuvimos 1 9, el 20 en el 98, 0 8; el 19 en el 97, 0 6; el 19 en el 96, 1 0. Estos datos oficiales comparados que hemos sentido en Sevilla en el presente Enero la temperatura más baja registrada en un quinquenio.

Por conducto de los jefes de las casas SS. MM. la reina regenta, doña Isabel II, A. R. E. Infanta doña Isabel y condesa Parda, se han dividido por este Ayuntamiento solicitudes interesando de tan augustas damas la concesión de premios para la posición de ganados.

En la sesión de Quintas del Ayuntamiento se interea la presentación del mezzo Antonio Mariscal Quirós, Antón Gaudier, Tomás Jimenez Gallego, Francisco Campos Sanchez José Capdevila Esti- sio, Francisco Parda, Francisco Antón Monje, Juan de Cruces Navarrete, Antón Martínez Avilés, José Piliars Palma, Manuel Gavilán Gil, Antonio Ibañez González, José Blanco, José Pacheco, Ricardo González Bravo, Francisco Galán Zapata, Antón Díaz Ramirez, Ricardo Rosas, José Saldo, Manuel Hidalgo, Sebastian Parejo, Manuel Cortés Rodríguez, Juan García Pardo, Juan Lopez Lopez, Antón Aguiló Martínez y Manuel Aranda Casado.

Se están entregando a los ingenieros montes de esta región los expedientes legitimación de terrenos roturados en el monte de Constantia, tramitados por la legación de Hacienda con arreglo a la ley de 10 de Junio de 1897. Los peritos que formaron en los referidos expedientes fueron nombrados por la Dirección general. Propuestas a propuesta de esta delegación de Hacienda.

Los señores gobernador civil y alcaide han felicitado hoy personalmente al arzobispo.

Por acuerdo de la comisión provincial saca por segunda vez a subasta el suministro de varios artículos de consumo con destino a los establecimientos de beneficencia de esta capital durante el próximo mes de Febrero. El acto tendrá lugar en el mes de sesiones de esta Diputación el día 29 corriente a las dos de la tarde.

En Villanueva de San Juan ha sido dada por la guardia civil de aquel punto una mujer llamada Rita Vargas Bermúdez por hallarse reclamada por el presidente de esta Audiencia para cumplir condena.

La comisión de Monumentos históricos artísticos se reunió anoche bajo la presidencia del señor Bontelou, asistiendo los señores Gestoso secretario, Matoni, Fernandez Lopez y Campos Munilla. Se dio noticia de del despacho ordinario, de lo que para otra sesión el compare de las obras de restauración de la Torre del Oro, encomendadas al inteligente ingeniero naval don For Halcón.

El señor don Agustín Vazquez Armero la mañana para el campo, de donde regresará el viernes para asistir a la sesión de Ayuntamiento.

Mañana se reúne en el Ayuntamiento comisión de Asuntos jurídicos. Está citada para las dos y media de la tarde.

Cont... másti... Marcel... sona... scóndi... prola... El p... de Fil... mes, s... miento... de la t... misma... El c... calidad... cuenta... de la c... la part... los hab... Otro... do se d... tificas... otro de... aproba... reform... Los s... Bancho... aproba... del pad... El nu... metclo... ofrece... Agrada... —Pasa... los soñ... León y... Montil... doña A... quien s... La oc... se ha r... la pre... asiente... Real, M... la y A... rcn apr... te la a... nos pro... por hal... cuenta... servicio... so, aco... meia p... Hoy... yores... tándole... la próx... Chico... con bu... Berpes... Los se... Tolosa... han res... nando... de dob... ópera A... En el... de M... Lets F... secreta... —Tan... conoed... cobar... Para... cles a... Campa... present... Para... nos el... va oca... vendi... Las d... shemia... de Salz... para la... cías, pa... las de... El Glob... Gran... gma y... M. Pere... Corba... forinas... Kerpacia... Cada... nos res... vende... A rea... ros de... don, a... cere vi... Agua... gados... cio de f... El tal... ofrece... en g... jugueto... reales... Navida... Las C... HIE... Contia... Edis Para... Ant... PL... Cubier... la calle... REZ... PL... Zorzal... Se dirve... DINE... pelotas... He... Ginn...

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el arzobispo de esta diócesis don Marcelo Spínola, han sido muchas las personas de significación en Sevilla, que han acudido a reiterar sus respetos a nuestro prelado, viéndose concurridísimo el Palacio arzobispal.

El pago de las asignaciones del distrito de Filipinas correspondientes al presente mes, se efectuará en esta zona de reclutamiento el día 18 del actual de once a tres de la tarde y el 19 hay incidencias de las mismas.

El cabildo de mañana está citado con cualidad de nombrar un empleado. Se dará cuenta de los asuntos siguientes: Dictamen de la comisión de Hacienda determinando la partida contra la cual han de abonarse los haberes devengados por una pensiónista. Otro de la de Obras públicas proponiendo se desestime una solicitud pidiendo rectificación de la línea de calle Trajano; y otro de la de Beneficencia proponiendo la aprobación del padrón benéfico sanitario reformado por el señor Lema.

Los señores Gestoso, Caballero Infante y Sánchez Pineda han terminado el estudio y apreciación de la colección numismática del padre Gago.

El nuevo presidente de la Cámara de Comercio don Hilario del Camino, se nos ofrece en su nuevo cargo en atento B. L. M. Agradecemos la atención.

—Pasamos actualmente temporada en Málaga los señores Ruiz Martínez (don Cándido), León y Llerena y señora, Moreu y Sánchez, Montilla, Sabater y la bellísima señorita doña Ana Rosa Díaz con su señor padre, quien se encuentra algo deliado de salud.

La comisión municipal de Obras públicas se ha reunido hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Federico Amores, asistiendo los señores López de Rueda, Juliá, Marqués de Gaviria, Mateos, Chiralt, Real, Haro, Varquez Armero, Llach, Aya-la y Amores Domingo. Sin discusión fueron aprobadas las obras ejecutadas durante la anterior semana con arreglo a los planos presentados. Otras fueron autorizadas por haber sido solicitadas en forma. Se dió cuenta de los expedientes formados para el servicio de carros y suministro de cal y yeso, acordándose quedara ocho días sobre la mesa para estudio de los vocales.

Hoy se han cursado a los hermanos mayores de las cofradías los oficios preguntándoles si hacen estación a la Catedral en la próxima Semana Santa.

Chico.—Se necesita uno de 13 a 15 años con buenas referencias en la calle de las Bieperes, 65.

Los artistas de la compañía del maestro Tolosa, que tan buena temporada artística han realizado en nuestro teatro de San Fernando, salieron esta tarde para Jerez, donde obtendrán mañana con la grandiosa ópera *Aida*, dando allí diez funciones.

En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el exdiputado a Cortes don Luis Palomo acompañado de su señora y secretario particular don Juan León. También ha marchado en el expreso el conocido comerciante don Baldomero Escoibar.

Para convencerse de la baratura de precios a que vende sus relojes el Bazar de la Campana, basta examinar el surtido que presenta en sus escaparates.

Para comprar buenos relojes recomendamos el Bazar Lozano, Sierpes, 19. Esta nueva casa presenta magnífico surtido y los vende garantizados desde diez pesetas. Las dispepsias y dolor de estómago con que se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para fortalecer las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas es el Elixir del Doctor de Oliva. Farmacia de El Globo.

Gran surtido en botas suizas, chaquetas de goma y guantes de cabritilla, Sierpes, 88.—M. Pérez.

Corbatas inglesas última novedad, todas formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24. Especialidad en camisetas para ciclistas. Cada día son más solicitadas por sus buenos resultados, las lámparas eléctricas que vende a peseta M. Gasquet, Sierpes, 47.

A realizar grandes existencias en géneros de punto, tanto en lana como en algodón, a precios nunca vistos, para convencerse visitar La Numancia, Sierpes, 62.

Aguardientes anisados, clase extra, 20 grados, sola triple de Cazalla y Rute a precio de fábrica, en calle A falta, número 15.

El tan acreditado Bazar Villa de Madrid, ofrece a su distinguida clientela y al público en general una sección extensísima de juguetes caprichosos para niños, desde dos reales en adelante, para las festividades de Reyes y Reyes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhambra, 1, 3 y 7.—Sevilla

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 49 (Esquina Rivera) SERVICIO ESPECIAL PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Salchicha a la americana

PETIT FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 78 Y 80 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Zorzales a la andaluza

Solomillo puré patatas Se sirven toda clase de encargos.—Mano de los dias

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeletas del Monte de Piedad. Hernando Colon, 21, de una a cuatro

Gimnasio de Illera. Almirantazgo, 7

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Vicente de la Oliva y Alfajeme Falleció el día 15 del corriente Sus hijos, hermanos, tíos, primos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el miércoles 17 a las diez de su mañana en la Iglesia parroquial del Divino Salvador, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos. El duelo se recibe y despide en el citado templo. No se reparten esquelas.

EL SR. DON ANTONIO DE VALDECAÑAS Y UOLÉS Ha fallecido el día 16 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos El hermano mayor de la Santa Caridad, su viuda la señora doña María del Carmen Herrera, sus sobrinos y sobrinos políticos los señores don José y doña María de los Dolores Fernández de Peñaranda y Herrera, demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan pidan a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que se verificará el miércoles 17 a las dos de la tarde en la Iglesia parroquial de San Vicente Martir y después al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, cuyo favor agradecerán. Viva, calle de San Vicente, núm. 49. No se reparten esquelas.

R. I. P. A. LA SEÑORITA D.ª María Ramos y Serna Falleció el 9 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica Su hermano, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el miércoles 17, a las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos. El duelo recibe y despide en la capilla de Monserrat. NO SE REPARTEN ESQUELAS

ESTABLECIMIENTOS QUE EN SEVILLA venden los vinos marca PEDRO DOMINGO Almacén de vinos, Tetuan, 32. «Las Antillas», Gallegos, 25. «El Estmo», Sierpes, 13. «El Siglo», Campana, 6. «Cántabro», Id., 18. «Nueva Paz», O'Donnell, 7. Los propietarios de dichos establecimientos han comprado los selectos vinos de la marca DOMINGO convencidos de la bondad de todas sus clases y los recomiendan muy eficazmente a sus parientes y al público. REPRESENTANTE EN SEVILLA DE LA CASA DOMINGO MANUEL BENITEZ CALDERON.—PLASENCIA, NUM. 10

La Vigilancia y Seguridad Mercantil de Barcelona Director Daniel Freixa y Martí Centro de informes comerciales GESTIÓN Y COBRO DE CREDITOS Sucursales MADRID, Preciados, 8. BILBAO, Correo, 32. En Sevilla O'Donnell, 7, 2.º.—Teléfono, 138

ANUNCIO M. MARTINEZ Cirujano dentista Dentaduras postizas, completas y parciales, últimos adelantos. Manteros, 22

Subasta de casa El día 24 de Enero corriente, a las once de su tarde, se verificará ante el notario don Juan Ordoñez y Delgado, en su oficina situada en la calle García de Vinuesa, núm. 8, la venta en subasta pública de la casa principal en esta ciudad calle Teodosio, núm. 14, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la expresada no arja.

M. MEMENDEZ Peluquero especial para señoras Participo a su numerosa clientela que acaba de recibir de París las últimas novedades en horquillas, peñecillos con piedras y adornos de cabeza. Petróleo legítimo a 3 pesetas franco. Siempre 20 años usando la Belleza Ninón. Velazquez, 7 y 9, Sevilla y Prado, 4, Madrid

TRANVIAS DE SEVILLA AVISO Esta empresa anuncia la venta en pública subasta de siete caballos y siete mulas, que tendrá lugar el día 19 del mes actual, a las diez de la mañana, en las cocheras, Industria, 12, donde el ganado puede verse el día antes. Sevilla, Enero 16 de 1900.—La Dirección.

EL MISERERE Antes de marchar a Jerez el aplaudido tenor Viera y el distinguido bajo señor Vidal se han ofrecido para cantar el famoso Miserere de Salva, que se interpretará durante la próxima Semana Santa, nuestra atención que honra mucho y es de agradecer a dichos artistas. El señor Calderón ha manifestado a los señores Valera y Vidal que ha escrito a otros artistas y que al recibir una contestación le excusa cantaba desde luego con tan valioso concurso en fiesta tan solemne. Salvada la dificultad de estas primeras voces, resta ahora, entre otras cosas, vencer la de no contarse en la actualidad con suficiente número de niños ejercitados para los coros.

Artículo interesante Valladolid 16, 1 t.—El periódico La Crónica Mercantil publica un artículo que ha despertado gran interés. Dirígese a los asambleístas aconsejándoles que fijen bien su atención en el proyecto de bases, por que éstas entrañan suma gravedad. Califica al partido Unión Nacional de absolutista y dictador y aconseja a los comisionados que no voten una obra atentatoria a la libertad personal y contraria al fin que se persigue. Quejámolos—dice—del caciquismo y nos lamentamos de la influencia del poder gubernamental, y en cambio no hay reparo ni dificultad en aceptar nada menos que la anulación completa de la personalidad. Añade, que según esas bases, el presidente del partido se hallará revestido de tan omnímodos poderes que él por sí lo será todo. Los demás no tendrán más categoría que la de simples peones que el jefe moverá a su antojo como en el juego del ajedrez. Termina el autor del artículo afirmando que con las bases presentadas se ha sorprendido a los asambleístas, sin darles tiempo para estudiarlas.

Sesión secreta Valladolid 16, 1 t.—Se ha celebrado la sesión secreta. En ella no se ha pasado aún del preámbulo, discutiéndose acaloradamente si los organismos adheridos deberán titularse partido ó liga. La diversidad de opiniones de los asambleístas acerca de este asunto hace que la sesión resulte movida y animada.

Suspensión Se ha suspendido la sesión secreta, que resultó animadísima. En los pasillos los comisionados hacen vivos comentarios de los incidentes del debate. Se ha acordado constituir un nuevo núcleo con las fuerzas vivas del país y titularlo «Unión Nacional», conforme con el proyecto de bases presentado.

Se aprobó la primera o todos los detalles relativos a la organización y procedimientos del nuevo núcleo que va a constituirse. El señor Alzola presentó una enmienda a la citada base, retirándola a ruegos de la comisión. A las dos volverán a reunirse los asambleístas hasta las cuatro de la tarde. Después habrá otra sesión preparatoria, reuniéndose la Asamblea seguidamente.

Más de la sesión Valladolid 16, 4 t.—A las dos se celebró la sesión secreta, ocupándose los asambleístas de las bases relativas a la organización. Al tratarse de este asunto se originó un debate por que aunque aquellas bases habían sido aprobadas en principio, muchos delegados mostraron disconformidad, presentando importantes enmiendas. Las observaciones hechas por el señor Paraiso fueron aplaudidísimas.

Continúa la sesión, suprimiéndose las bases quinta, sexta y séptima. La sesión de la Asamblea se ha aplazado hasta las cinco y media de la tarde. El Centro de Labradores Valladolid 16, 1 t.—En este momento se reúnen los socios del Centro de Labradores para deliberar y tomar acuerdos en vista de las graves declaraciones que hace en el artículo ya telegrafiado La Crónica Mercantil.

A la reunión asisten 400 socios. Más noticias También se ha reunido en sesión secreta la comisión central organizadora. Espérase que el día sea de emociones. —Es objeto de muchos comentarios la negativa de los jefes a la petición de que la música militar concorra esta noche a la función que se celebrará en honor de los asambleístas.

—Se ha acordado que mañana se celebre otra sesión. Después de la sesión Valladolid 16, 5 t.—Ha terminado la sesión secreta sin que corriese el menor incidente. Los asambleístas se dirigen al teatro de Calderón para reunirse nuevamente a la hora ya indicada.

El señor Paraiso se muestra satisfechísimo. Díjome que mañana en la sesión de clausura, la nota culminante será la misma de unión y concordia entre todos los reunidos. La enmienda Veragua Madrid 16, 10 m.—El Imparcial aplaude que los liberales no retiraran la enmienda del duque de Veragua, aporandando la votación de la misma. Lo contrario hubiera significado un compromiso que les habría creado dificultades para ejercer el poder. Retirando la enmienda—termina diciendo—hubieran demostrado una libertad intolerable.

Del mismo asunto se ocupa El Globo y dice que Silvela ha demostrado su idiosincrasia aprobando primero una cosa, vacilando después y oscilando al fin ante el espíritu de una clase que le suscitara dificultades. Compara la conducta del gobierno con la del partido liberal que no dudó en afrontar lo fundamental del problema dando prueba de decisión política.

Alabanzas comentadas Madrid 16, 10 m.—El Liberal es harto crítico las palabras pronunciadas por el señor Silvela en el Senado en honor de Sagasta y del último Gabinete liberal. Dice que alabarlos ahora por su patriotismo y diplomacia durante la guerra con los Estados Unidos, después de haberlos combatido tanto en la oposición, viene a demostrar que solo lo hizo entonces para escalar el poder. Consulta resuelta Madrid 16, 11 m.—La Gaceta publica una real orden de la Presidencia resolviendo la consulta hecha para armonizar la ley de 23 de Junio de 1894 y el real decreto de 30 de Diciembre de 1899, que atañen al Tribunal Contencioso. Dispone al efecto que para fallar en pleno asistirán los ministros que lo componen y en el caso de haber una vacante por enfermedad asistirán como suplentes dos consejeros letrados del mismo.

Modificación estensa Madrid 16, 11 5 m.—La Revista Internacional, publicación que dirige don Gustavo Ruiz habla de una estensa modificación ministerial que abarazará a muchos ministerios y que se llevará a cabo cuando se aprueben los presupuestos. Más libertados Madrid 16, 2 15 t.—El gobierno ha recibido un telegrama oficial de Manila, en el que se comunica la noticia de haber comenzado el resaca de los prisioneros españoles que se encontraban en las islas de la parte Sur del archipiélago. Ya han obtenido la libertad más de 200,

que llegarán a Manila en la primera oportunidad.

La firma de hoy Madrid 16, 2 15 t.—El señor Villaverde ha presentado hoy a la firma de la reina los reales decretos nombrando delegado de Hacienda a Jaen al señor Moreno, actual interventor del ramo, y jubilando a un funcionario de la cárcel. El ministro de Hacienda participó a la regente que la reanudación obtenida durante el trimestre último ha sido sumamente satisfactoria.

El ministro de la Gobernación presentó a la firma de S. M. los reales decretos confirmando al señor Rubi en el cargo de secretario de la Dirección de Sanidad; convocando para el 11 de Febrero la elección de un senador por Barcelona para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del señor Villaseca y concediendo honores de jefe de administración el señor Roselló, empleado de Palma de Mallorca.

Señoritos escandalosos Madrid 16, 3 t.—(Urgente).—El juzgado municipal del distrito de Buenavista ha citado a los señoritos promovedores de los recientes escándalos registrados en esta corte. A favor de los mismos han declarado todas las mujeres citadas, excepto una que ha dicho que fué amenazada por ellos. Ha dicho también que arrojaron puñados de monedas a la calle, obligando a los chicos que las recogían a que gritaran ¡viva los señoritos! aumentando así el escándalo.

CONGRESO Sesión del 16 de Enero de 1900 Madrid 16, 4 t.—(Urgente).—Al comenzar la sesión se encuentran en la Cámara ocho diputados.

El señor Ferrer y Vidal se ocupa de la contribución industrial, hablando de los clamores que levantan al país los abusos y las multas injustas. Reconoce el señor Ferrer el espíritu justiciero del ministro de Hacienda, pero afirma que hace falta algo que proteja a los contribuyentes de los excesos del fisco. Le contestó el señor Villaverde, haciendo constar en primer término que el gobierno mantiene el proyecto relativo a la contribución industrial.

Añadió que se procurará por todos los medios posibles que la investigación se haga legalmente. El señor Azorárate pide algunos datos acerca de los servicios prestados por la Compañía Trasatlántica en Cuba y Filipinas. El ministro de Hacienda promete trascribir a la Cámara.

El señor Aznar anuncia una interpellación sobre los ascensos y turno de preferencia. Entrase en el Orden del día Se anula el acta de Utrera, discutiéndose después la del distrito de Valls.

Telegramas de provincias El «Monserrat» Tenerife 16, 3 t.—Ha zarpado con rumbo a Cádiz el trasatlántico Monserrat.

El «León XIII» Barcelona 16, 2 t.—Ha llegado el trasatlántico León XIII trayendo a su bordo el pasaje ya conocido. En él han venido 90 soldados y cinco paisanos enfermos a quienes ha asistido la Cruz Roja. Saludóles a bordo el general García Navarro y el comandante de marina. En el muelle los esperaba un inmenso gentío.

Para Cartagena y Cadiz seguirán las fuerzas de infantería de marina que en él han llegado. Telegramas del extranjero Los franceses en Africa Paris 16.—La partida que derrotó en 25 de Diciembre la misión Flaming volví a atacarla en 5 del corriente. Componían de 1.300 hombres, mientras que la misión solo la formaban 192. El triunfo obtuvieron los franceses, que hicieron a sus enemigos 150 muertos, 200 heridos y 14 prisioneros. La población de Insalah se ha sometido a los franceses.

Carreras de caballos Niza 16.—En las carreras celebradas hoy ha ganado el premio de 42.000 francos un caballo español, perteneciente al duque de Villamejor. Bolista agredido Londres 16.—Un agente de cambio llamado Welder ha sido agredido por otros bolistas que lo acusaban de antipatriota. Welder afirma que contribuyó a organizar las fuerzas de voluntarios que se han enviado al Transvaal.

—Ha dimitido el Gabinete servio. Ingleses y boers Preparando el ataque Londres 16.—Un telegrama del campo de operaciones dice que los boers continuarán fortificándose en las inmediaciones de Ladysmith, habiendo empleado ya varios cañones de grueso calibre en la parte Sur de la plaza.

La columna inglesa enviada en auxilio de los sitiados se ha visto obligada a acompañar en las orillas del río Tugela, frente a las posiciones de los boers. En igual situación Londres 16.—El general French bombardeó el 13 el puente de Colesberg, no habiendo pérdidas por ninguna de las partes. La situación de los generales Gataore y Methuen no ha variado.

Intentando el asalto Londres 16.—Los boers han ocupado a Kopjes, que domina el campamento de Ceza y cañonean a los ingleses continuamente. Las fuerzas de Pretoria tuvieron seis muertos y siete heridos al intentar el asalto del fuerte.

Cierres de Bolsas Madrid 16, 4 15 t. 4 por 100 interior, 69 5/8. 4 por 100 fin de mes, 69 1/2. 4 por 100 exterior, 76 1/2. 4 por 100 amortizable, 77 60. Aduanas, 100 65. Cubas (emisión de 1886), 81 00. Cubas (6 por 100), 67 80. Empréstito filipino, 87 85. Banco de España, 519 00. Tabacaleras, 450 00. Cambios París, 28 95. Cambios Londres, 00 00. París exterior español, 67 85.

TRIBUNALES

Vista civil. - Se ha verificado hoy la de unos autos del juzgado de San Vicente, de esta capital, seguidos por don Angusto y don Eladio Dominguez contra don Juan Garcia, sobre nulidad de actuaciones de embargo preventivo, asistiendo el letrado don Prudente Sanchez por el apelado señor Garcia, y por aquellos el letrado don José Lopez Garcia.

Disparo y lesiones. - Se ha visto en la sección tercera una causa contra Manuel de los Santos Delgado, por disparo y lesiones a Raimundo Cayón Caballero, cuyo hecho tuvo lugar en la taberna de la Campanilla de esta ciudad.

En este juicio debió como fiscal sustituto el letrado don Manuel Muro, quien pidió que se condenase al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, oponiéndose a ello el defensor, don Manuel Clavijo, que pidió la absolución del Santos.

Concepciones electorales. - En la sección segunda se vio una causa por concepciones electorales, estando procesados Manuel Gonzalez Moreno y José Moreno Silva, pidiendo el fiscal se condenara a cada uno a una multa de 125 pesetas, por estimar que cometieron el delito en estado de embriaguez, interesando su defensor, don Eugenio de los Rios, que se les absolviera, porque no son autores del hecho que se les imputa.

Disparos y lesiones. - Causa de la sección primera. Procesado Manuel de los Santos Cansino, por haber disparado una pistola contra Enrique Chaves Gamino, a quien lesionó. El hecho ocurrió en la villa de Camas, de donde son vecinos ambos. Ha pedido el fiscal que se condene al Santos en la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Su defensor don Manuel Fernando Diaz Garcia, dijo que el hecho había sido puramente casual y por tanto debía ser absuelto su representado.

Suspensión. - En la sección segunda se comenzó a ver una causa del juzgado de Utrera por hurto de cuatro caballerías, contra José Suarez Campos, suspendiéndose en el acto de la prueba por no haber comparecido dos testigos de cargo.

Sin acusación. - En la sección primera compareció Manuel Arenas Carranco, procesado en causa del juzgado de Cazalla, por el delito de disparo a José María Arenas Chamorro, quien denunció el hecho al juez municipal de Alarín.

Practicada la prueba retiró el fiscal la acusación, de acuerdo con lo pretendido por su defensor el distinguido y elocuente letrado don Ramón Charlo.

Por lesiones. - También vio la sección primera una causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, por lesiones a Isabel Rodriguez, contra José y Manuela Medina Suarez y Josefá Suarez del Valle, pidiendo el fiscal para el José seis meses de arresto y cuatro para cada una de ellas, solicitando su defensor el señor Martín que se rebajasen dichos penas a la de dos meses y un día para cada uno.

Los sucesos de hoy

Un herido. - Esta mañana ingresó en la casa de socorro de la calle Puzosa un sujeto llamado Juan Torres Garcia para recibir curación de una extensa herida que presentaba en la cara externa, tercio medio del muslo derecho. Inmediatamente le reconoció el facultativo señor Diaz Morquecho, auxiliado por el practicante de guardia, calificando aquí la herida de pronóstico reservado.

Segun declaración del Torres Garcia, dicha lesión se la había producido casualmente al ser arrollado por un arado en el cortijo de Gombopaz, de donde es operario. Despues de ser asistido le trasladaron varios compañeros el pueblo de la Algabe, donde habita, para continuar allí su curación.

Escándalo y riña. - Esta mañana promovió en la calle de San Jacinto un fuerte escándalo un sujeto llamado Antonio Gonzalez Martín, insultando y amenazando a quantas personas tenían la mala ocurrencia de pasar por su lado.

Una víctima de la furia del boato fué otro individuo, con el que trabó aquí acalorada reyerta, poniéndolo como ropa de Pascuas é infliriéndole de un fuerte golpe con un vaso una extensa herida en el rostro. D ella recibió curación el lesionado en la casa de socorro de la calle Puzosa, pasando despues a su domicilio en estado satisfactorio. El agresor fué detenido.

Denuncia falsa. - Por la guardia municipal ha sido detenido un sujeto llamado Miguel Garcia, que delató como autor del hurto de un reloj de su propiedad a Francisco Ortiz Sanchez, resultando despues falsa é infundada la denuncia.

Un "valiente". - En el arresto municipal quedó detenido esta mañana Jerónimo Gallo Torres, que promovió un fenomenal alboroto en la calle Industria, llegando hasta el extremo de agredir a los guardias que le detuvieron con una navaja de grandes dimensiones. Fué puesto en el arresto municipal á disposición del juzgado correspondiente.

Otro accidente. - En la calle Recaredo fué atropellada esta tarde por el tranvía eléctrico núm. 22 una burra de la propiedad de José María Gonzalez. Este, que vive en la casa núm. 15, de la calle Guadalupe, salió con la rucha para darle agua y al atravesar el arroyo de la calle Recaredo, fué aquí alcanzada por el tranvía, que la arrolló, matándola en el acto.

Puerto de Sevilla

Mareas del día 17. Luna llena el 15 á las 6'42 de la noche. Cuarto menguante el 23 á las 11'28 noche. Sale el sol á las 7'11; por las 5'8. Barra: Primera pleamar, 3'07 madrugada; segunda, 3'24 tarde; Primera bajamar, 9'23 mañana; segunda, 9'41 noche. Punta: Primera pleamar, 5'02 madrugada; segunda, 6'02 tarde; Primera bajamar, 10'33 mañana; segunda bajamar, 10'51 noche. La Mata: Primera pleamar, 6'12 tarde; segunda, 6'29 tarde. Primera bajamar, 11'48 mañana; segunda, 12'6 madrugada.

Lisa: Primera pleamar, 6'47 mañana; segunda, 7'04 tarde. Primera bajamar, 12'26 madrugada; segunda, 12'44 tarde.

Borrego: Primera pleamar, 7'27 mañana; segunda, 7'44 noche. Primera bajamar, 1'11 madrugada; segunda, 1'29 tarde.

Coria: Primera pleamar 7'53 mañana; segunda, 8'09 noche. Primera bajamar, 1'39 madrugada; segunda, 1'57 tarde.

Puerto Parra: Primera pleamar, 8'22 mañana; segunda, 8'39 noche. Primera bajamar, 2'13 madrugada; segunda, 2'31 tarde.

Sevilla: Primera pleamar, 8'67 mañana; segunda, 9'04 noche. Primera bajamar, 2'51 madrugada; segunda, 3'09 tarde.

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla: ENTRADOS. - Vapor español Salvador, con carga general (trasbordo), procedente de Cadiz; vapor español Cabo San Martin, con carga general, procedente de Marsella y escalas.

SALIDAS. - Vapor español San Fernando, con carga general, para Marsella y escalas; vapor inglés Monkhaven, con mineral de hierro (Cerro) y naranjas, para Glasgow.

Despachados. - Vapor inglés Lizzie Cory de 1.214 toneladas, capitán Funtain, con mineral cobre y acote, para Goole; vapor español San Fernando, de 970 toneladas, capitán Diaz, con carga general, para Marsella y escalas; vapor inglés Phyllis Angel, de 2.460 toneladas, capitán Frank Mogg, con mineral de hierro (Cerro) para Glasgow; vapor español Cabo San Martin, de 1.213 toneladas capitán Belandue, con carga general para Bilbao y escalas.

Movimiento de buques en el puerto de Bonaire: Entraron de la mar esta mañana á las 11 y ocho el vapor Salvador, á las 11 y 35 el vapor Cabo San Martin, á las tres y 40 de la tarde el vapor Lafitte.

NOTICIAS. - Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles Garcia de Vinuesa, Moratin, Lista, Miguel Saenz, Salvador y Cabo San Martin; ingleses Restormel, Glencairn y Phyllis Angel, Lizzie Cory.

Esta noche se espera en este puerto el vapor español Lafitte. Tambien se espera mañana el vapor español Montañés.

Hay se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de aduanas, 10.891'73 pesetas; por el 20 por 100 de recargos, 1.091'78, y por otros impuestos, 6.175'61. Total, 18.159'15 pesetas.

Vapores correos de la Compañia Transatlántica: El Catañña salió el viernes 12 de Puerto rico para la Habana, el Isla de Panay salió el sábado 13 de Singapore para Manila; el Isla de Luzón salió el 13 del oriente de Aden para Colombo, el Alicante salió en la misma fecha de Manila para Singapore, el Monserrat salió el 13 de Las Palmas para Cadiz, el Larache salió domingo 14 de Las Palmas para Cadiz y el R. M. Cristina salió el día 14 de Liverpool para Santander.

MUERTE REPENTINA

Esta tarde á la una se encontraba sentado en uno de los bancos de hierro del puente de Isabel II un sujeto vecino del barrio de Triana, llamado Juan Lopez Toledo, que segun declaración de la familia, padecía desde haos algún tiempo una grave afección al corazón.

De improviso, cuando se hallaba conversando tranquilamente con varios amigos suyos, fué atacado de un síncope, cayendo al suelo sin sentido y produciéndose al oírse contra el pavimento de la acera del puente, una fuerte contusión con erosión en la región frontal.

El agente de primera del onerpo de vigilancia Juan Quesada y el guardia Antonio Medina, que se hallaban próximos al sitio donde cayó el desgraciado Lopez Toledo, acudieron en auxilio de éste, trasladándolo con cuanta rapidez les fué posible á la casa de socorro de la calle Puzosa.

El facultativo señor Diaz Morquecho y el practicante de guardia señor Millán, prodigaron el enfermo los auxilios de la ciencia, resultando todos inútiles, por que el infeliz falleció al poco tiempo, despues de recibir los Santos Sacramentos que le administró el cura de la parroquia de Santa Ana.

Avisado oportunamente, se presentó en la casa de socorro el juez de guardia señor Crespo, instruyendo las oportunas diligencias y disponiendo que el cadáver fuera conducido al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia.

El desgraciado Juan Lopez Toledo era casado, tenía 44 años de edad y habitaba en la casa núm. 22 de la calle Pagés del Corro.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. - Santos Fulgencio, obispo y doctor; Marcelo, papa y mártir, y San Berardo y compañeros mártires.

Santos de mañana. - San Antonio, abad y confesor, y Santa Rosalina, virgen.

Liturgia. - El oficio y misa son de San Antonio, rito doble, color blanco.

Cultos. - En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanorum misas y ejercicios en honor del patriarca San José. - En la iglesia de religiosos Reparadores continúa la novena anunciada el lunes. - En la parroquia de Omnium Sanorum continúa la novena á la Sagrada Familia en la forma anunciada el lunes.

- En la iglesia de San Hermenegildo principia un quinario misión á Nuestro Padre Jesús Redentor cautivo, predicando los padres de la Compañia.

Indulgencias. - El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Miguel.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 16 de Enero de 1900. Servicio para el 17. Jefe de día, el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada. Hospital y provisiones el capitán Granada don Vicente Soler. Parada: Granada. De orden de S. E. - El comandante sargento mayor, Antonio Tost.

Boletín comercial

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Afechos rebasa, fino, basto, Alpiste, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escoba, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. ochieas, Harina de primers, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. muelilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Mercado de cerdos. Existencia anterior, 312. Entrados en este día, 334. Han salido: Para el consumo, 83. De tránsito 0. Quedan para el inmediato día, 163. Precio por pesetas de 1'40 á 1'46.

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 1 toro, 5 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 2 uteros, 1 arales, 13 añojos, 5 terneros, 13 carneros, 0 machos, 13 ovejas, 1 cabra. Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'60 á 1'70; novillos, uteros, arales y añojos 1'75 á 1'90; terneros de 2 á 2'20 carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'45.

Precios al público: Reses mayores de 1'40 á 2'20; ternera de 1'50 á 4'00; carnero, macho, oveja y cabra de 1'20 á 1'60.

Mercado de aceites. Existencia anterior 3200. Entradas hoy, 3900 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 39'5'8 á 40'5'8.

La condesa de Rahón

(Segunda parte de La Muerta en Vida) Hállase de venta en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14, al precio de seis reales ejemplar. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA. IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENERAL, PERDIDA SEMEN, HISTERISMO, males DIGESTIVOS, JAQUEAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, VERTIGOS, DEVAÑECIMIENTOS, PÓ-TENY Y PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMAS, TONICO KOCH, traseo 9 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª Ma-

TOS. EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PRECIOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUEAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES. PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS. ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO. ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CUBAR LOS DOLORS NEURALGICOS. Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Hygienic Medicine Co., London. - De venta en las principales farmacias y droguerías.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTIICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, con las Píldoras. Formigera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. - BARCELONA.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMÉTICOS de FRANCIA. DEPILATORIO. NO IRITA EL CUTIS. QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ. PRECIO 2'50 P.M. BOT. EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS. BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona. LO RECIBEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 5 Ptas.

GRAN TINTORERIA A VAPOR. Casa fundada en 1852. E. Adema y Comp., sucesores de Taster. ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 8. Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla. Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballero señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros. Precios módicos.

MORRHUOL CHAPOTEAU. Representa los Principios activos del Aceite de Hgado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, carteles de teatro, cartellitos de toros, prospectos, estados, libros, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc. para igual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos á precios más económicos que ninguna otra casa. LA SASTRERIA DE FRANCISCO ROJAS. establecida plaza San Juan de la Palma, núm. 4, se trasladó á la calle Monseñor Muñoz, núm. 4. En consecuencia, el señor Rojas pone en arrendamiento su antigua casa, compuesta de diez y seis habitaciones, cocina alta y baja, patio jardín, patinillo y hermosos arcos; agua en propiedad é instalación para el gas. Precio seis pesetas diarias. Puede verse de doce á tres de la tarde, plaza de San Juan de la Palma, 4. Se necesita un p'ncipal para el establecimiento de un negocio de comercio de telas, en el sitio céntrico. Su precio, al tanto agua y gas. Dirigirse á R. V. Lista de Correos, Puerto Santa Catalina.